

reseñas

Ciudadanías inconclusas. El ejercicio de los derechos en sociedades asimétricas

FONDO EDITORIAL PUCP. 2003, 237 pp.

La presente es una reseña del libro editado por Vigil y Zariquiey, la que incluye quince textos que serán abordados en grupos temáticos para su explicación. Es un texto fundamental para la reflexión de las bases culturales sobre las cuales gira la discusión acerca de cómo y hacia dónde transformar el Estado para que adopte un carácter inclusivo.

Los tiempos de globalización no sólo expresaron la posibilidad de una homogenización cultural a aquellas sociedades que por medio del desarrollo tecnológico se acercaban, intercambiaban y dialogaban con otros grupos humanos alrededor del planeta, sino que representó un vuelco en la mirada, desde la política, el derecho y el consumo hacia lo diverso. Multiculturalidad, pluriculturalidad y alteridad son conceptos que emergen en los debates sobre la constitución y desempeño del Estado-nación, hijo de la Democracia liberal y de la cultura occidental. Este libro surge en medio de estas deliberaciones sobre el nuevo papel de la política con respecto a la diversidad cultural en nuestros países. Producto del Seminario Permanente de Estudios Culturales realizado en la PUCP durante todo el 2002 se coloca como un conjunto de reflexiones y propuestas entorno a la reforma del papel que los Estados tienen sobre multiculturalidad y el tratamiento de las diferencias. Desde una crítica a los discursos políticos de la modernidad, que posibilitaron la conformación de los Estados-nacionales –quienes invisibilizaron la

otredad y buscaron asimilar la diferencia llegando en muchos casos a verdaderos etnocidios–. El libro incluye los trabajos de Juan Ansión, Juan Biondi y Fidel Tubino, quienes apelan por la conformación de un Estado inclusivo, capaz no sólo de reconocer la diferencia, sino de incorporarla y de recoger la polifonía de voces de la sociedad civil. Crear condiciones de igualdad y de oportunidades requiere de un Estado que establezca una política regida por acciones razonables y comunicativas, garante de la libertad individual pero consciente de la desigualdad entre las culturas. Por otro lado, Alessandro Caviglia y Will Kymlicka debaten en torno a la justicia y los derechos de las minorías o pueblos originarios apuntando a una legislación sensible de las inequidades y a la diferencia cultural.

El diálogo para construir una ciudadanía diferenciada se hace necesario si es que se quiere replantear los marcos jurídicos y asumir políticas de acción afirmativa a favor de la igualdad y el desarrollo de las minorías. Un diálogo asumido desde la interculturalidad que modifique la mirada del Estado hacia la diversidad de la sociedad civil, así como el reconocimiento mutuo dentro de la cotidianidad de las relaciones. Tal actitud dialógica debe ser soporte en la conformación de una ciudadanía compleja y diferenciada. En este último enfoque, Oscar Espinosa, Paula Córdova, Xavier Etxeberria, Nila Viril y José A. Pérez Tapias abogan por una de-construcción del con-

cepto de ciudadanía para re-construirlo a partir del reconocimiento de la alteridad. Una legalidad que incorpore la pluralidad cultural es necesaria en la formación de una ciudadanía que incluya la etnicidad y la diferencia, en busca de reforzar los sentimientos de pertenencia al País y al Estado. Por tanto una legislación a favor de la igualdad es necesaria si se quiere asentar una democracia en favor de todos los ciudadanos sin excepción, Martín de Alcázar Chávez aboga también por una ciudadanía diferenciada que incorpore la cultura en su definición y ajuste los marcos normativos al pluralismo cultural.

Pero la interculturalidad debe darse también en el marco de la endoculturación, es decir dentro del campo de la educación y la producción de conocimiento que será transmitido y reproducido en la escuela y en la academia. Roberto Zariquiey realiza una reflexión desde la lingüística, señalando que

es necesaria una toma de consciencia de la variedad de usos lingüísticos, con lo cual se debe romper con la estrechez del discurso, contribuyendo a no reproducir las lógicas de dominación y exclusión que esconde el uso del lenguaje. Teresa Durán y Mario Samaniego hacen una crítica al marco epistemológico de las ciencias sociales, desde la región de la Araucanía señalando la importancia de la particularidad de los contextos empíricos y al diálogo entre sujeto y objeto con el objetivo de que nadie quede excluido en la producción de conocimiento. Por último, Teresa Valiente realiza una propuesta orientada a la diversificación curricular dentro de una relación de interculturalidad, que recoja la experiencia cotidiana como elemento de aprendizaje para reconocer y reconocerse en la diferencia, en la búsqueda de una actitud más abierta y tolerante en los futuros ciudadanos.

JOSUÉ GONZALES SOLÓRZANO

SEBASTIÁN LORENTE

**Escritos fundacionales de historia peruana.
Historia del Perú compendiada para uso de los colegios y de las
personas ilustradas (1876). Historia de la civilización peruana (1879).
Compilación y estudio introductorio de Mark Thurner**

LIMA: COFIDE/UNMSM, 2005

Sebastián Lorente (1813-1884) es uno de los personajes más importantes en la historia educativa del Perú decimonónico. Su llegada al Perú para dirigir uno de los principales bastiones liberales, el Colegio Guadalupe (1844-1849), y, posteriormente, su labor como decano de la Facultad de Letras de la universidad San Marcos (1868-1884) coincide con una etapa de modernización educativa expresadas en los regla-

mentos de 1855 y 1876 –en cuya elaboración Lorente participó– que desplazó a la estructura institucional heredada de las reformas borbónicas. Simultáneamente a estas labores, Lorente se dedicó a publicar materiales de enseñanza dirigidos a la educación secundaria. Así desde la década de 1850, publicó compendios de filosofía, geografía, higiene, historia universal que tuvieron varias reediciones. De estos com-

pendios sobresalen los dedicados a la historia del Perú. Por ello, la reedición de Historia del Perú compendiada para uso de los colegios y de las personas ilustradas (1876) e Historia de la civilización peruana (1879), y el sugerente estudio introductorio de Mark Thurner nos permite observar con mayor atención su obra como historiador.

Ante todo, es necesario señalar que la historiografía del siglo XX, como recuerda Thurner, no le ha prestado atención a las obras históricas de Lorente; es más no se le ha considerado como historiador. Así, desde La historia en el Perú (1910) de José de la Riva Agüero hasta El Perú desde la escuela (1989) de Gonzalo Portocarrero y Patricia Oliart, Lorente ha sido descalificado por ser español, por ser su obra propia de un «vulgarizador» o por tener un discurso racista sobre el indio. Es decir, que dentro de los parámetros de los mencionados investigadores, Lorente no escribía ni historia científica ni con un discurso nacional integrador. Uno de los pocos defensores de su obra fue Raúl Porras Barrenechea al afirmar, en clara respuesta a Riva Agüero, que «Lorente fue uno de los grandes pioneros de la historia peruana. Sus obras no pueden ser compendio ni vulgarización de lo que no existía», además de mencionar que poseía las más altas cualidades del historiador: «aptitud para las ideas generales, proseguir el curso de las transformaciones espirituales de una época, juzgarlos teniendo en cuenta el espíritu de la época con ánimo comprensivo», además «como historiador preocupado de la revolución social y de la génesis de la nacionalidad. Lorente ocupa un puesto mucho más alto que el de otros historiadores, absorbidos por el dato y la función informativa» (Fuentes para la historia peruana. Lima: Juan Mejía Baca & P. L. Villanueva, 1968, pp.256-257, 259). En este mismo sentido, Thurner sigue el ánimo comprensivo del maestro Porras.

Thurner, afirma que la importancia de la obra histórica de Lorente radica en el hecho de que tuvo el rol fundacional de narrar la nación peruana como un proceso evolutivo de un espíritu nacional civilizador, a la manera de Michelet para el caso francés. A mediados del siglo XIX en el Perú esto suponía una ruptura con la tradición historiográfica virreinal pero sobre todo con el discurso nacional de las primeras décadas de la república. Sobre la primera tradición historiográfica, la historia se encontraba estrechamente unida a la política dinástica, narrando las acciones de los reyes con el objetivo de instruir al príncipe y a las personas ilustradas. Sin embargo, esto no significaba que la historia se limitaba a la narración simple de acontecimientos como en el caso de los anales; todo lo contrario, la historia debía seguir determinadas reglas poéticas para presentar la verdad de manera clara y reflexiva. En el virreinato peruano, personajes como Pedro Peralta y Barnuevo siguiendo estas ideas habían construido un discurso histórico que unía la tradición incaica con la de la monarquía española. Con la independencia esta tradición se rompe ya que se concibe al virreinato como una etapa oscura, como una «Edad Media». Así, el discurso político republicano busca legitimidad y referencia histórica en la época incaica. En la práctica este discurso tuvo mucha influencia política pero en las pocas obras históricas que circularon se nota la tendencia de mostrar a la historia del Perú como un continuo desde los incas hasta la república, pasando por el virreinato, como es el caso de la obra de José María Córdova y Urrutia y sus Tres épocas del Perú o compendio de su historia (1844). Aunque no lo menciona Thurner, dado que no escribió ningún texto de historia, una voz influyente en contra el discurso histórico republicano fue la de Bartolomé Herrera debido a que sus ideas

políticas se basaba en un discurso histórico que afirmaba que la base de la nación peruana se encontraban en la época del virreinato (lo español y lo católico) mientras que la época incaica por su barbarie y paganismo no podía aportar algo significativo a la república.

Frente a estos discursos históricos, tanto el de la independencia como el de Herrera, Lorente construye un discurso integrador al considerar al Perú como una civilización antigua donde cada fase de su desarrollo era trascendente. Esto lo ligaba con la tradición historiográfica virreinal, de la cual también compartía determinados principios lógicos, morales y metafísicos. Así, el objetivo de la historia era ser clara, ordenada y debía impartir una enseñanza práctica pero no ya a los príncipes sino al pueblo. Por otra parte, según Thurner, Lorente se diferenciaba de otros historiadores de su época por su dominio del discurso filosófico de la historia universal. Así, relacionó acontecimientos guiado por su método crítico, el cuál le permitía una narración simple de los hechos pero que se explicaban por sí mismos. En palabras del propio Lorente: «Como en la historia de la civilización están absorbidos todos los hechos, [está] debe presentar cierto carácter de universalidad, ocupándose de las influencias físicas y morales, de las instituciones políticas y religiosas, de la industria, el arte y la ciencia, de las costumbres y de toda suerte de usos; más no por eso ha de degenerarse en una exposición enciclopédica, que se haría interminable, enojosa y confusa; bástale para sus altos fines que los hechos estén perfectamente determinados y atribuidos a sus verdaderas causas; el que desee más amplios datos y explicaciones más detenidas debe buscar la ilustración en otro género de estudios. Lo que el historiador de la cultura peruana no debe nunca perder de vista es la armonía entre todos

los elementos civilizadores; el todo orgánico, que constituye la civilización, ha de reaparecer distintamente en el conjunto armonioso de su historia. De aquí la necesidad de remontar y descender la corriente de los siglos para contemplar el desarrollo nacional en sus más remotos orígenes, siguiéndolo sin saltos en las diversas épocas; la necesidad de no olvidar ningún principio, ni rémora alguna de la cultura; la necesidad de exagerar conquista alguna, ni de atenuar los contrastes» (p. 312). Esto es a grandes rasgos lo novedoso y sugerente del estudio introductorio de Thurner. Veamos ahora los textos de Lorente.

Historia del Perú compendiada..., es una síntesis de su Historia General del Perú, una colección de seis tomos publicados por Lorente a partir de 1860 que va desde la época «Antigua» hasta 1828, a la cual se ha agregado información hasta la dictadura de Prado (1867). En esta, Lorente divide la historia del Perú en seis épocas: la de los curacas, los incas, la conquista, el virreinato, la emancipación y, finalmente, la república. Salvo, las dos breves coyunturas de la conquista y la emancipación, Lorente presenta cada época histórica con una narración de los principales hechos de un determinado periodo, finalizando con una visión general de sus principales tendencias políticas y culturales teniendo como marco el progreso de la civilización, es decir el devenir histórico hacia la sociedad liberal. Sin embargo, cuando analiza cada periodo establece comprensivamente cuales son los logros civilizadores para su época. Así, cuando analiza el periodo de la «civilización inca», menciona las ventajas sociales de su socialismo, aunque critica sus limitaciones para la conformación de un individuo libre; en ese mismo sentido, respecto a la «civilización colonial» pese a ser muy crítico con las costumbres sociales económicamente poco productivas y la

«empleomanía» afirma que hubo un progreso moral importante debido a la evangelización. Respecto a la república, si bien menciona las trabas que existen para lograr estabilidad (problemas políticos, sociales, etc.) también resalta el desarrollo del espíritu de asociación y de crédito que aseguran el progreso moral y económico de la sociedad.

Historia de la civilización peruana esta dedicado exclusivamente a la “civilización” primitiva e incaica. Para Lorente, la civilización en el Perú tiene interés por su antigüedad, sus variadas formas bajo los curacas hasta la república, su gran desarrollo (su influencia y poder bajo los incas y en el virreinato) y sus violentos contrastes (los abusos de la civilización colonial, los elementos reacios a la civilización en la república). Lorente resalta que lo mejor que la civilización peruana ha ofrecido al estado social es su espíritu comunal dado que permitió bajo los incas lograr conformar una sociedad solidaria y benéfica a los individuos, lejos de las utopías socialistas. Por otra parte, en el desarrollo de este texto, Lorente además de mencionar las características de cada época hace una reseña de las principales fuentes e investigaciones sobre los incas. Lo más resaltante es su discusión con las tesis de otros autores

(Humboldt, Tshudi, Rivero, entre otros) respecto al origen y las características del hombre americano; además, a lo largo del texto discute críticamente respecto a la validez de las afirmaciones de ciertos cronistas o autores contemporáneos sobre el gobierno, la religión y la cultura incaica. Asimismo, es necesario resaltar su análisis de geografía histórica donde si bien considera que la diversidad de climas y productos es una fuente potencial de desarrollo para el Perú también menciona, en clara alusión a los efectos económicos y sociales del guano, que «hay en ella gravísimos peligros para la civilización del Perú. Semejante a los premios de lotería, la riqueza que poco cuesta, después de disiparse con una rapidez que parece un sueño, suele dejar a los individuos y a los pueblos imprevisores hábitos dispendiosos, descrédito y miseria». (p. 304). En suma, este trabajo demuestra la madurez intelectual de Lorente y lo mejor de sus dotes como historiador.

Finalmente, lo mencionado hasta aquí no hace sino resaltar de manera muy simple las principales virtudes que hace atractiva y actual la relectura de la obra histórica de Lorente, considerada con toda justicia como un clásico sanmarquino.

ALEX LOAYZA

HANNAH ARENDT

La condición humana

PAIDÓS IBÉRICA. BARCELONA, 1996. 366 pp. TRADUCCIÓN DE RAMÓN GIL NOVALES

Hannah Arendt (1906-1975). Nació en Hannover, estudió filosofía, teología y filología clásica en Marburgo, Heidelberg y Friburgo. Discípula de Karl Jaspers y Martín Heidegger, tuvo que dejar su carrera académica y exiliarse de Alemania en 1933. Resi-

dió en París y en 1941 huyó a Estados Unidos, donde enseñó filosofía política en las universidades de Princeton y Chicago. Con sus influyentes obras se convirtió en una de las principales pensadoras políticas de la segunda mitad del siglo XX. Obras: *Los ori-*

genes del totalitarismo (1951), *Sobre la revolución* (1963), *Hombres en tiempos de oscuridad* (1968), *La condición humana* (1969), *La vida del espíritu* (1971), *La crisis de la república* (1974), *La tradición oculta* (1974) y *Tiempos presentes* (1986).

La creciente publicitación de la intimidad en los discursos sociales pervierte las condiciones legítimas del quehacer político, transformándose en un oficio que busca obsesivamente subordinar el “ethos” del mundo de los significados al control autoritario de la tiranía de la razón tecnológica. Contra esta advertencia moviliza Hannah Arendt su reivindicación de la esfera pública como aquella dimensión que rescata la auténtica soberanía de la creación humana, en aquellas actividades concretas que hacen del hombre un ser con discurso y acción. La condición antropológica pasaría por llevar al escenario de la discusión aquellas revelaciones que emancipan al hombre de su inmediata necesidad; haciendo ver que la condición de ciudadanía pasaría por adquirir mayor autonomía con respecto al rol social que parametriza la subjetividad en los laboratorios de la socialización.

Sin embargo, —como apunta Arendt— la condición de ciudadanía, hasta en la antigua polis griega, necesitaba para ejercerse que esta se liberara de la pesada carga de la reproducción social. La actividad propiamente humana era alcanzada si es que antes se excluía del escenario político a la racionalidad de lacayos del homo faber. La actividad autogeneradora del trabajo era considerada como una actividad que ataba al griego a una condición de animal corriente, desprovisto de los recursos elementales para imponer su diferencia. Según esto, la expresión del espacio público requería que se excluyera de las formalidades del discurso político aquellas categorías sociales que vivían sumergidas en el reino de la necesidad. Ellos no podían por su condi-

ción de esclavos aspirar a los privilegios de la expansión individual.

Es decir, - y ahí viene mi crítica- la posibilidad de emplear la magia del lenguaje descansaba en la capacidad política de mantener en la naturalización absoluta las injustas desigualdades económicas del mundo antiguo. Cuando las masas corrompen la sagrada tradición de las elites y se atreven a cuestionar su condición de excluidos, participando en el ejercicio ciudadano, la democracia como forma de gobierno degenera en realidades totalitarias. En este sentido, el ámbito de la sociedad civil está reservado al funcionamiento dizque civilizado de uno pocos privilegiados, porque cuando se intenta democratizar el conocimiento se vulgariza y obstruye la administración de asuntos públicos que competen a muchos, pero que sólo pueden ser resueltos por el arte de pocos. El hechizo de la acción depende de la capacidad para cosificar la experiencia desmovilizada de aquel otro que sin las condiciones materiales para poder dedicarse a la contemplación, sobrevive en el mundo sin significados de la periferia.

En la argumentación de Hannah Arendt se advierte la necesidad de salvar la pluralidad de la imparable homogeneización técnica; sin embargo su preocupación por salvaguardar las particularidades de las ficciones políticas, desactiva el proceso de realización de las mismas, que noblemente la modernidad intentó promover. Al abogar por el reconocimiento cultural en la esfera pública convierte la acción con significado en una labor que paraliza la seducción dialéctica de alcanzar un estado del espíritu que concrete los recónditos deseos reprimidos por la dominación capitalista. El intento de incorporar a las masas en el proyecto de modernización cultural, solamente mediante la improvisación de la retórica política es un real saludo a la bandera que

oculta y obstruye la verdadera lucha socioeconómica que sí generaría bienestar social. El discurso de obstruir los legítimos derechos de una ciudadanía económica, busca el propósito de convertir la integración social en una mera cuestión de adaptación sociopsicológica a lo existente, des- cuidando las enormes deficiencias materia- les que anulan la evolución de los talentos.

La educación para la diversidad, como enfatiza Hannah Arendt, debe potenciar la expresión del individuo como creador de conocimiento productivo, evadiendo la vulgarización popular que empobrece la creación de saberes originarios. Claro está sin desconocer que dicha emancipación individual debe propagarse sobre la base

de un contexto que redistribuya los recur- sos solidariamente y que disponga de pro- gramas de desarrollo que dirijan la expre- sión individual hacia la consecución de objetivos nacionales. Reconciliar el contex- to material con la textualidad fabricada por el sujeto debe convertirse en una política pública, pues de otro modo, los intereses de los propietarios capitalistas licuarán las ya frágiles matrices culturales en ilusiones lingüísticas que ignoran completamente los megaprosesos reales. La trampa del lengua- je renuncia a la imprescindible transforma- ción social, solamente ahí donde el hombre se acostumbra a la miserable reafirmación individual.

RONALD JESÚS TORRES BRINGAS

ÁLVARO BELLO

Etnicidad y ciudadanía en América Latina. La acción colectiva de los pueblos indígenas

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, SANTIAGO DE CHILE, 2004

En la actualidad debido a la complejización de las relaciones sociales, los propios pue- blos indígenas se han convertido en los principales actores dentro de la consolida- ción de su proceso de ciudadanía; proceso que pasa por el reconocimiento de sus diferencias y por la demanda reivindi- cativa que ellos realizan sobre los recursos que les son propios, por su autonomía, sus derechos colectivos y su participación den- tro de la vida nacional. Es dentro de este contexto que Álvaro Bello realiza este es- tudio como un modo de aproximación a la forma en que se gestan en nuestros días las identidades étnicas en América Latina, las cuales tienen presente dentro de su con- formación sus relaciones con la cotidiani-

dad, con las experiencias vividas y la inte- racción que mantienen con otros grupos sociales.

Como parte de la forma en que se iden- tifican los grupos étnicos, y por sobre todo los movimientos indígenas en la actualidad, es la creación y recreación de códigos o símbolos culturales; es así que Bello nos expresa que *«la etnicidad es un proceso de construcción social y cultural que implica la selección y elaboración de elementos objetivos y materiales. Éstos son incorporados como patrimonio de una comunidad y subjetivados como parte de su **habitus**, constituyéndose a su vez en esencia de la pertenencia a una comunidad dada, y asimismo en soporte o referente*

material de la identidad» (p. 43). En donde uno de los elementos centrales que es tomado para conformar las identidades étnicas es el territorio, elemento al cual se sienten unidos por lazos no solamente espaciales y temporales actuales sino por un vínculo cosmogónico, en donde la vida del grupo étnico está directamente relacionada con la existencia y preservación de dicho territorio, relación que implica una estrecha complementariedad entre ambos. La utilización de símbolos en los movimientos étnicos permite que se valoren, reafirmen y legitimen frente al Estado; siendo la recuperación de sus propias historias y la simbolización de los elementos objetivos y materiales la manera en que se enfrentan los movimientos étnicos al futuro, tratando de generar cohesión dentro de sus comunidades y de diferenciarse de los «otros».

«No es posible comprender los movimientos y conflictos étnicos si no se los entiende en su propio contexto, captando el verdadero carácter de las demandas indígenas y descartando el reduccionismo a que están expuestas hoy en día. [...] Es preciso reconocer que el lenguaje, el discurso y los símbolos –al igual que en la política ‘tradicional’– tienen una enorme importancia en la autorrepresentación de los actores y su disputa por el espacio público» (p. 91). Comprender la realidad de los diferentes grupos étnicos pasa entonces por entender que el contexto dentro del cual se desarrollan marca la manera en que ellos mismos se conciben y la manera en que conciben a los demás. Dentro de los movimientos étnicos y la manera en que se instituyen se pueden distinguir cinco estrategias características: el aislamiento, la acomodación, la comunalista, el autonomis-

mo y el irredentismo. El aislamiento se da cuando las comunidades deciden estar fuera de la totalidad de la sociedad, esta estrategia era la más común en las pequeñas comunidades étnicas del pasado. La acomodación ocurre cuando las comunidades étnicas se ajustan a la sociedad mayor, participando de la vida política y social del Estado. La comunalista es una forma activa de acomodación en donde el objetivo es controlar los asuntos comunales y la comunidad étnica en los espacios donde los grupos étnicos son mayoría demográfica. El autonomismo implica el control de todos los aspectos de la vida cultural, social y política de la comunidad; ligado al autonomismo se encuentra el separatismo que busca el etnonacionalismo de la autodeterminación, es donde el fin es conformar un Estado soberano propio. El irredentismo trata de reunificar comunidades étnicas fragmentadas y dispersas en Estados separados. Estas estrategias étnicas varían en diferentes contextos debido a las condiciones históricas y las relaciones de las comunidades con los poderes existentes.

Comprender los movimientos étnicos, la diversidad de ciudadanías, el multiculturalismo propio de nuestros países y las formas en que se generan las diversas identidades nos permite comprender nuestra realidad, nuestro contexto y nuestro devenir; por lo cual este texto, los temas y conceptos tratados por Bello son de obligada lectura, conocimiento y discusión tanto para los investigadores sociales como para cualquiera que pretenda conocer sobre la realidad social, política y cultural de nuestros países así como para conocerse a sí mismos.

ARTURO KAM LLANOS

Crítica a la singularidad cultural

BARCELONA, ANTHROPOS – UAM-IZTAPALAPA, 2003, 492 pp.

Crítica a la singularidad cultural ya circulaba en las universidades españolas a través de una publicación restringida realizada el año 2000 por la Universidad Autónoma de Barcelona. Para los estudiantes del Programa de Doctorado de Antropología Social y Cultural de este importante centro de estudios era ya desde entonces un indispensable texto de lectura. En el período académico 2003-2004 del referido programa de estudios, los apartados 6, Interpretaciones, explicaciones teóricas y crítica sociocultural, y 7, Tesis para una crítica de la singularidad cultural, que constituyen el núcleo del libro, fueron objeto de sostenidos y fecundos debates en las asignaturas que la autora tenía a su cargo. La avidez por sus planteamientos y el nivel con el que éstos tenían que ser esclarecidos hicieron que Aurora González ampliara un artículo que venía elaborando –La condición hermenéutica del conocimiento, los procedimientos interpretativos y las teorías antropológicas / Propuesta de clarificación–, y lo presentara como un documento de trabajo que, en lo fundamental, respondía a las inquietudes de sus alumnos. El primer pie de página de ese documento dice: «Las incisivas críticas de los estudiantes de estos cursos hicieron crecer el artículo ‘por delante’. Debo a los estudiantes su interés, a T. San Román algunas de las ideas que siguen, y a nuestras interminables discusiones la clarificación de todas ellas». Ese interés de los estudiantes que señala la autora estaba encaminado principalmente al entendimiento y la resolución

de los problemas epistemológicos que existen entre la etnografía y la antropología, que en lo más concreto y expresivo vendrían a ser los que median entre la interpretación-descripción y la explicación-comparación-teorización. Crítica a la singularidad cultural es un valioso aporte en esta línea de preocupación, una de las más perentorias que tiene nuestra disciplina, y el hecho de haber tenido un anticipado y privilegiado acceso a sus páginas, y el considerarme dentro de ese colectivo de alumnos que la dedicatoria honra, me comprometen a dar cuenta de lo que considero son las ideas que con marcada trascendencia recorren sus páginas.

Es vasto el aporte escrito de Aurora González, pero *La construcción teórica en Antropología*, publicada en 1987, y *Crítica de la singularidad cultural*, cuya publicación «definitiva» acontece el año 2003, son los libros que con marcada trascendencia dan cuenta de su ascendente desempeño como investigadora, desde el momento en que, en el conjunto de las ciencias sociales, descubre que el estudio de la diversidad cultural aguardaba un «potencial crítico» y un «ambiente de libertad» comparativamente mayor y decide hacerse antropóloga. A mi entender, la reflexión sistemática sobre métodos de construcción de conceptos teóricos para la comparación transcultural es el más grande proyecto de toda su trayectoria académica, y los dos libros ofrecen sus resultados, como señalando que esa trayectoria ha tenido hasta hoy etapas. La progresiva continuidad en-

tre ambas obras es señalada taxativamente por la autora cuando en el primer apartado de Singularidad, hecho a modo de introducción, dice: «Aunque se hayan producido cambios de rumbo a lo largo de estos años, siempre pensé este trabajo como un complemento a La construcción teórica en Antropología, como un intento de corregir lo que allí eran insuficientes o, simplemente, ignorancias».

Trabajos de investigación teórica y de campo realizados con el propósito de «aprender de la filosofía de la ciencia para mejorar la elaboración de teorías» hicieron posible La construcción, aunque con respecto a los trabajos de campo debe indicarse que los primeros no perseguían directamente ese propósito y que fue desde aquel que llevo a cabo en Port de la Selva, a finales de los setenta, donde aparece con una persistencia a toda prueba. Los primeros trabajos de campo estuvieron encaminados a estudiar culturas distintas y a comparar sus rasgos; pero, las dudas e insatisfacciones, que minaban toda posibilidad de avance, la obligaron a que pusiera en cuestión la validez de sus conclusiones y a fijarse la muy difícil tarea de formular y ejecutar trabajos etnográficos capaces de poner a prueba teorías de dimensión transcultural.

Crítica a la singularidad cultural es producto de este serio viraje, que lo entiendo como el paso de lo enfáticamente teórico a lo enfáticamente metodológico. El que en sus dos primeras líneas se diga que «Este trabajo es en buena medida el producto de una reflexión sobre Métodos de Investigación en Antropología» es en cierto modo una indicación hecha de antemano para que su lectura sea con una actitud distinta a la que induce La Construcción. Para la autora, el método científico es un programa para desarrollar y evaluar conocimientos, y que su procesamiento da lugar a que se propongan modelos, entre los que el «explica-

tivo de cobertura legal causal» y el nomológico son los más recurrentes. Ella descarta estos dos modelos, como también la tendencia a tomar el método científico como el uso de normas para establecer la línea divisoria entre ciencia y otro tipo de conocimiento, y lo entiende, más bien, como la disposición y la forma de someter a crítica los constructos interpretativos y teóricos por los que se optan. En este mismo derrotero, concibe el método de la Antropología como un proceso en el que se desarrollan y evalúan los conocimientos, formulando hipótesis y poniéndolas a prueba «respecto al cómo, el qué significa, el por qué, el para qué, el por qué razón y el qué ha hecho posible un fenómeno sociocultural» (p. 357). Se trata de un proceso en el que es clave reconocer que la interpretación y la explicación no se sirven del mismo utillaje y que las interpretaciones de los fenómenos culturales no se oponen a las explicaciones, sino que forman parte de éstas.

Aunque en ninguna parte del libro hay una referencia explícita de la posición de la autora, las ideas con la que busca dar unidad a su contenido inducen a captar un sesgo postestructuralista en lo teórico, y un sesgo postpopperiano en lo metodológico. Si de resaltar sólo su posición metodológica se trata, no puede dejarse de tomar en cuenta el valor que le atribuye a la crítica con respecto a las hipótesis y el criterio que adopta frente a las teorías, en el sentido de que no son «ni rotundamente verdaderas ni rotundamente falsas», sino factibles de ser adecuadas con una cada vez mayor aproximación etnográfica. El siguiente testimonio constituye una valiosa entrada para entender la dinámica y unidad de su pensamiento: «Además de seguir el recorrido de la dicotomía emic/etic a partir de la propuesta de Pike empecé por centrarme en la reacción a The idea of Social Science de Winch y dentro de la teoría crítica, en

Taylor y Giddens. Aunque tardé en aceptarlo, unos y otros me remitían a Gadamer y Gadamer a Heidegger y Dilthey. Terminó por ser evidente que si quería formarme un juicio claro respecto a los métodos específicos para el estudio de las ciencias del espíritu tenía que remontarme al XIX alemán. No me resultó nada fácil porque se trataba de una tradición de investigación que chocaba con mi formación y mi estilo de pensamiento, pero no encontré otra manera de completar mi concepción de los métodos de investigación útiles en Antropología. En conjunto, el interés en combinar los enfoques hermenéutico, teórico y crítico y la consideración de las críticas al conocimiento científico del postestructuralismo y el postmodernismo me han llevada a una visión más global, más matizada, espero que más fructífera aunque no más relativista, como iré mostrando» (p. 27).

Las década de los sesenta y ochenta del siglo XX son momentos importantes dentro de la historia de la Antropología. En la primera de esas dos décadas prevaleció la intención por definir los fundamentos del trabajo etnográfico y por establecer la distinción entre el lenguaje de la descripción etnográfica y el lenguaje de la comparación intercultural, a partir de las «dicotomías propuestas por Pike para distinguir los enfoques emic y etic»; y, en la segunda, los esfuerzos desplegados en la disciplina estuvieron encaminados a la caracterización y conceptualización de las dimensiones interpretativa y teórica en la Antropología y a establecer la complementación entre ambas, con los aportes de Geertz y Sperber, principalmente. Aurora González hace su ingreso a la Antropología en la primera década, donde con los aciertos y desaciertos de sus primeros trabajos de campo ya logra avizorar lo que en el segundo momento llegó a ser toda una agenda de discusión dentro de la disciplina.

En *Crítica a la singularidad cultural*, Aurora González se ocupa primero de las propuestas del método científico, y con énfasis en aquellas que influyeron en la antropología clásica, principalmente el método inductivo y el falsacionismo. Luego ingresa al campo de la hermenéutica, y lo hace en dos momentos: uno primero, para discutir sus propuestas emblemáticas, las de Dilthey, Weber, Husserl, Schutz, Gadamer, entre otros; y, otro segundo, para hacer una propuesta integradora, con una revisión previa de los planteamientos de Winch y Ricoeur. En seguida, como retomando lo planteado en el primer apartado, vuelve al campo del conocimiento científico, para dar explicaciones de sus complejidades y sus límites, y en este tratamiento es clave la idea de «que en la filosofía de la ciencia y, en general, en las teorías sobre la ciencia, nada ha vuelto a ser lo mismo después de los sesenta» (p. 35). Los dos últimos apartados, el penúltimo y último, constituyen –como ya se dijo antes– el núcleo del libro; el penúltimo, abordando las relaciones conocimiento-poder y interpretación-explicación-transformación, buscando formas para la superación de la dicotomía entre lo idiográfico y lo nomotético y –finalmente– planteando la necesidad de no re-huir la crítica de la ciencia –si se asume que ésta es en efecto una tradición–, es una valiosa entrada al último, cuyo título es también el de la obra en su conjunto. En el último apartado están planteadas las tesis que la autora viene desarrollando en un esquema conceptual que incorpora los conceptos evaluativos, ontológicos y epistemológicos que de manera persistente esgrime.

La riqueza del contenido del libro, más que en el esfuerzo por esclarecer aspectos previamente fijados, está en la dinámica que logra desencadenar, y desde un comienzo, con problemas a ser resueltos, alternativas

de solución frente a los problemas y posicionamientos con respecto a los problemas y las alternativas de solución. Y este tratamiento caracteriza no sólo a *Crítica*, sino a todo el trabajo intelectual desplegado por Aurora González; prueba de ellos son esa especie de balances a los que ella misma somete con cierta severidad sus obras. En el primer apartado de *Crítica*, por ejemplo, precisa que hasta *La reproducción*, partía del supuesto de que en la Antropología había, en un saludable marco de pluralidad, distintas orientaciones epistemológicas y metodológicas, y que era necesaria explicitarlas para cualquier crítica y escrutinio; «contraponía» las «antropologías descriptivas y/o interpretativas a las antropologías explicativas»; y, que para sus trabajos de comparación «intercultural», seguía pensando también en la existencia de varias etnografías, unas para dar cuenta de la alteridad y especificidad y otras para hacer posible la construcción teórica, aunque ya con la advertencia de que las segundas debería ser, como las primeras, interpretativas.

Son muchos los aspectos que con distintos niveles de resolución dan unidad al contenido del libro; de ellos, que según la propia autora conciernen a los «Métodos de investigación en Antropología», no pueden dejar de ser mencionados tres, que estimo cruciales para entender la lógica que les da sentido: primero, la relación entre la hermenéutica interpretativa y la hermenéutica explicativa; segundo, las regularidades transculturales y sus posibilidades de investigación; y, tercero, el del vocabulario técnico de la Antropología.

En dos publicaciones hechas en 1991, *Metodología en el tratamiento de los datos etnográficos: etnografía y comparación y Método antropológico*, Aurora González discute la complementariedad entre la hermenéutica interpretativa y la hermenéutica explicativa, en un significativo

esfuerzo por reformular su «propia» postura, expuesta en *La reproducción*, a la que definía como «teórica y comparativa». En ambas publicaciones ponía todavía énfasis en la «inevitabilidad de la interpretación, y no en la inevitabilidad paralela de la teoría, ni en la ‘necesidad de realizar, junto a la crítica de las hipótesis teóricas, la crítica de las hipótesis etnográficas interpretativas». En el primer apartado de *Crítica*, la autora indica que tomó conciencia de esta insuficiencia conceptual después de una tardía lectura de las críticas de Schneider a las teorías clásicas del parentesco, luego reforzadas con las de Needhan y Geffray, aunque los aportes del primero anteceden a los de Schneider (son de comienzos de la década de los sesenta); y, que esas lecturas hicieron que llegara al convencimiento de que, cuando de hacer estudios comparativos se trata, todas las ciencias sociales encuentran problemas como los que tiene la Antropología frente al parentesco, con la atinencia de que en este caso son más agudos por el carácter transcultural de los aspectos que aborda.

Con respecto a las regularidades transculturales, se admite que su búsqueda origina una cadena de problemas, como, por ejemplo, saber si los sistemas socioculturales responden a características y problemas comunes de la condición humana, o, en caso de resolver tales problemas, saber si sus soluciones pueden ser comparados interculturalmente, y sin poner al margen la posibilidad de que puedan comprometer a un conjunto de instituciones multifuncionales. Sobre la investigación de las regularidades transculturales pone especial cuidado en el uso de los conceptos teóricos, recomendando que éstos no tengan un carácter politético y que se mantenga una actitud de permanente vigilancia con respecto a las tendencias que conducen muy sutilmente hacia las generalizaciones etnocéntricas.

En relación al vocabulario técnico de la antropología se sigue a Sperber, en el sentido de que nuestra disciplina requiere de vocabulario técnico propio no sólo para explicar sino también para interpretar, en definitiva, para hacer etnografía; y, que para establecer ese vocabulario viene haciendo acopio, entre otros, de términos folk, como «familia»; términos indígenas, como tabú; y, de términos teóricos, como «primos paralelos». Y si la Antropología puede hablar sólo con los términos que les son propios, lo que está en cuestión, desde el punto de vista del «relativismo cognoscitivo», no sólo es la comparación intercultural (explicación), sino la propia etnografía hecha por un etnógrafo que pertenece a otra cultura (interpretación).

Tomada la obra en su conjunto, y con un interés puesto en la determinación de sus mayores aportes, sobresale la acuciosa evaluación que se hace de las principales propuestas metodológicas contemporáneas ante los apremios que tiene la Antropología para la construcción de teorías de al-

cance transcultural, y el haber encontrado en este derrotero promisorias entradas y respuestas en la concepción estructural de las teorías, en la que sobresale el argumento de que éstas no sólo pernean las explicaciones, sino también las interpretaciones: «si entendemos las teorías como predicados de estructura, la propia descripción etnográfica, el cómo funciona, un ‘cómo’ que incluye tanto gramáticas culturales como relaciones funcionales o causales o de compatibilidad entre distintos elementos, es la teoría» (2003: 25). ¿Y por qué la propia descripción etnográfica es teoría? «Porque en la base de la etnografía está supuesto de que los sistemas socioculturales responden a características y resuelven problemas humanos a través de instituciones multifuncionales» (2003: 25). En definitiva, para Aurora González, la única descripción posible es aquella que es a la vez interpretativa y teórica, como la única etnografía posible es aquella que es a la vez emic y etic.

TEODOMIRO PALOMINO

CARLOS AGUIRRE

Breve historia de la esclavitud en el Perú. Una herida que no deja de sangrar

FONDO EDITORIAL DEL CONGRESO DEL PERÚ, LIMA, 2005

En una conversación con Carlos Aguirre¹ hace algún tiempo con respecto a cómo se ha ido desarrollando la historia social en la última década nos dijo: «la historia social

ha ido perdiendo perfil propio, se ha desintegrado en una serie de temas muchos de ellos exquisitos y muy interesantes; pero que no necesariamente forman parte de una

1 Entrevista inédita con Carlos Aguirre mayo 2004. El Dr. Aguirre es profesor en el departamento de historia de la Universidad de Oregon. Ha publicado numerosos trabajos sobre la esclavitud, el delito y el castigo en Perú y América Latina destacando: *Agentes de su propia libertad* (1993), y *últimamente un exhaustivo trabajo de largo aliento The prison experience: The male criminals of Lima and their worlds, 1850-1935* (2005). Ha coeditado trabajos como *Bandoleros, abigeos y montoneros* (1990), *The birth of the penitentiary in Latin America, Crime and punishment in Latinamerica*, entre otros.

preocupación teórica, rigurosa sobre el pasado de nuestra sociedad. De manera que hay que darle la bienvenida a esta multiplicidad de enfoques, pero al mismo tiempo hay que lamentar que estos esfuerzos no se canalicen en el camino de una investigación bastante más teórica y que además conecten como dijimos años atrás en nuestra revista las preocupaciones sobre el pasado, con una mayor atención a las problemáticas actuales».

El trabajo del profesor Aguirre constituye en la búsqueda que el mismo plantea un disciplinado esfuerzo de síntesis de los avances más importantes de la historiografía con relación al tema de la esclavitud en el Perú y un acercamiento del problema de la esclavitud en general con la rigurosidad y modestia que lo caracteriza. Pero como sabemos los que en algo lo conocemos, este trabajo no solo muestra al riguroso académico sino también al maestro con el compromiso social de «poner el dedo en la llaga», de un problema que aun no se va completamente. En las páginas del libro encontramos una radiografía del comportamiento social de la época colonial que nos da no solo una mirada al pasado sino, las herramientas de reflexión para saber que tanto hemos cambiado en la actualidad, con respecto a esa parte de la población que constituye pasado y presente ineludible de la nación peruana.

En los seis capítulos que constituyen el libro se aprecian las problemáticas de el comportamiento social de los esclavos en el Perú, así como la importancia de su paso por la historia Peruana. En el capítulo I en primer lugar Aguirre nos lleva a un recorrido sobre el origen de la esclavitud en el Perú relacionando la trata negrera con la economía estatal del imperio emergente y la vida económica cotidiana de los españoles desde los albores de la invasión europea, así como los efectos de el trabajo, y en

general la presencia de la población esclava, en el establecimiento del orden colonial. En segundo lugar nos conduce a una mirada hacia las formas de trato o cómo bien dice «maltrato» a las que fueron sometidas la población esclava o de ese origen y las prácticas sociales de la mano con normas jurídicas y de otra índole formuladas por la elite para justificar y legitimar la existencia de un «otro» en una sociedad de distinción regulada.

En el siguiente capítulo Aguirre nos transporta al mundo rural esclavo que cobra vida principalmente más no exclusivamente en las haciendas. Señala la importancia de la esclavitud en términos de productividad y su creciente importancia para la economía interna a lo largo del periodo colonial. Luego explora el mundo interno de la vida esclava ofreciéndonos un panorama nada homogéneo de su situación, describiendo y analizando la vida de los esclavos en los galpones y las relaciones de estos con los esclavos del servicio doméstico y de otras tareas diversas que enmarcaban categorías sociales reconocidas por los amos.

El tercer capítulo está dedicado a desentrañar el complicado mundo urbano de la población esclava y sus descendientes en la ciudad, dedicándose profundamente al caso de Lima como modelo urbano.

Un extraño contrapunto entre la vida en las panaderías y en las casas de los amos nos embarca en la vida cotidiana de los esclavos en las ciudades. Lejos de él está el querer apreciar las eventuales condiciones favorables de los esclavos en la vida privada en base a procesos afectivos y otras circunstancias anómalas proporcionadas por estudios de casos, cómo una muestra del conjunto. Esto si bien es cierto completa el cuadro de las diferentes circunstancias de la vida cotidiana no nos habla de la benignidad del sistema en la ciudad sino de los dis-

tintos mecanismos de evasión a la norma y a la marginación social que se entrelazaban en un mundo completamente jerarquizado y desigual. Si bien es cierto se sirve de los frondosos y elegantes arbustos de la microhistoria y las cuestiones de género en tiempos de la postmodernidad, para darnos una historia más humanizada que teórica, no pierde de vista el bosque de vigilancia, control social y castigo punitivo en el que vivía la población esclava. A la luz de los memorables trabajos de Flores Galindo nos demuestra el nivel de exclusión social que se reproducía en la imagen que de los esclavos y de la plebe en general tenía formada la elite colonial y su correlato republicano con el objetivo primordial del mantenimiento del orden. Sin exageraciones, a la luz del trabajo de Cosamalón procede a mostrar los grados de integración social y asociación a los que la plebe pudo acceder de manera horizontal pero no vertical en una sociedad aristocrática.

En el siguiente capítulo nos habla en general: del aporte cultural de la población esclava y sus descendientes en la cultura peruana enriquecida contundentemente con el sincretismo con la cultura africana, incidiendo en la religiosidad y en el arte; y en especial, de destacados artistas como Gil de Castro y Pancho Fierro.

El capítulo quinto nos habla de las formas de evasión al orden social impuesto

por los españoles. Desde las más sutiles (dejar de trabajar o entorpecer la producción) hasta las más radicales y subversivas (cimarronaje y bandolerismo) pasando entre ellas la manumisión lograda con distintos mecanismos pero la mayoría de ellas producto de su esfuerzo. En todas ellas se transmitía el profundo desprecio a su situación social que expresada de formas sutiles o violentas demostraba la actitud activa de la mayor parte de la población esclava.

El último capítulo nos habla del desmantelamiento del sistema esclavista en un largo periplo desde la hipócrita prohibición de la trata negrera por los ingleses en tiempos de la masacre de Peterloo; la conciliadora posición de San Martín el oportunismo de Bolívar y el carnaval liberal de Castilla que busca poner fin de la manera más condescendiente y favorable para los sectores propietarios, sin importar el destino inmediato de la población esclava, que desde mucho tiempo atrás eran «agentes de su propia libertad».

En el epílogo nos recuerda que el decreto de Castilla no puso fin a la discriminación, el abuso y la intolerancia, es una herida que no deja de sangrar y que debemos denunciar «porque después de todo el mundo no va a cambiar por sí solo».

JUAN RODRÍGUEZ DÍAZ
juanro2003@hotmail.com

Autores

ARROYO AGUILAR, Sabino

Magíster en Antropología por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Licenciado en Antropología por la Universidad Nacional de Huamanga, Ayacucho. Docente auxiliar de la EAP de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos y docente asociado en la Universidad Nacional Federico Villarreal. Ha publicado: *Dioses y oratorios andinos de Huanacabamba. Cosmología y curanderismo en la sierra de Piura*, 2005. E-mail: sabinoarroyo@hotmail.com

CALLES CASTILLO, Carlos

Profesor de Desarrollo y Políticas Sociales en la Unidad de Postgrado, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Profesor de Modelos de Toma de Decisión y Negociación en la Maestría de Relaciones Internacionales Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-Sede Ecuador. Profesor de Derecho de Integración en Pre y Postgrado en la Escuela de Derecho de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Central del Ecuador. E-mail: carloscallesc@hotmail.com

ESPINOZA CLAUDIO, César

Magíster en historia por la Pontificia Universidad Católica del Perú y licenciado en sociología por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Egresado del Doctorado en Ciencias Sociales de la UNMSM. Profesor principal a dedicación exclusiva y director del Instituto de Investigaciones Histórico Sociales de la UNMSM. Es miembro de Historia a Debate (HaD, Galicia, España), del Comité Internacional des Sciences Historiques y del Colegio de Sociólogos del Perú. E-mail: cespinozac@unmsm.edu.pe

ESPINOZA SORIANO, Waldemar

Etnohistoriador. Doctorado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, donde ejerce la docencia como profesor principal. Ha realizado investigaciones de archivo en el Perú, Ecuador, Bolivia, Argentina, España y otros países. Perteneció a la Société des Amercanistes de París, al Instituto de Investigaciones Andinas de la Universidad de Berkeley (EE.UU), a la sociedad Geográfica de Lima, al Centro de Estudios Históricos Militares del Perú y a otras instituciones. E-mail: waldemar_espinozasoriano@hotmail.com

FERMI, Ennio

Es egresado de la especialidad de Sociología de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Actualmente viene trabajando su proyecto de tesis sobre las metodologías de investigación aplicadas por la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR). Asimismo, es asistente del Proyecto «Agenda por la Integridad Institucional: Un Estado para la ciudadanía» en la Asociación Civil Transparencia. Sus temas de interés se centran en los asuntos organizacionales, metodológicos y políticos. E-mail: enniofermi@hotmail.com

FRISCH-SOTO, Teresa

Estudió Sociología en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Obtuvo el título de socióloga y el Magister Phil. en Sociología en la Universidad de Viena. Se doctoró en historia en la misma Universidad con la tesis «La Alianza Popular Revolucionaria Americana y la influencia de corrientes ideológicas europeas en su formación». Ha sido colaboradora científica en el Instituto de Ciencias y Artes de Viena. (IWK) y en la Cátedra para América Latina del Instituto de Historia. Actualmente es docente e investigadora en el Instituto de Historia de la Universidad de Viena y en el Instituto de Historia Contemporánea de la Universidad de Graz, Austria. Sus temas de investigación son: Historia política latinoamericana con especial hincapié en los siglos XVIII, XIX y XX, Historia de la resistencia en Latinoamérica, mujeres y política en Latinoamérica. E-mail: frisch-soto@univie.ac.at

GIESECKE SARA-LAFOSSE, Mercedes

Licenciada en Antropología por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Magíster en Antropología por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Es docente en la EAP de Antropología. Ha escrito sobre globalización e interculturalidad. E-mail: vilgie@ec-red.com

GÓMEZ, Eduardo

Licenciado en Sociología. Egresado del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República (Uruguay). Docente de las materias Sociología e historia de las ideas, ambas de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República. Investigador del Instituto de Sociología Jurídica y del Instituto de Historia de las Ideas en la Facultad de Derecho de la Universidad de la República. E-mail: eduardogomez@adinet.com.uy

HERNÁNDEZ LEFRANC, Harold

Licenciado en Antropología por la PUCP; Magíster en Antropología en la PUCP; Estudios de Doctorado en Ciencias Sociales en la UNMSM. Investiga fundamentalmente temas religiosos (catolicismo popular, religiosidad andina, sectarismos religiosos, NMRS, etc.) desde la antropología y la historia. E-mail: hglefranc@yahoo.com

LOAYZA ALATRISTA, Sulema

Doctora en Sociología (UNSA), con estudios de maestría en la Pontificia Univer-

sidad Católica del Perú. Se desempeña como docente en la Escuela Académico Profesional de Sociología de la UNMSM. E-mail: suleloayza@yahoo.com

LUQUE LUQUE, Juvenal

Licenciado en Historia por la UNMSM, con estudios de Maestría en Historia Económica, docente ordinario en la Facultad de Ciencias Sociales de la UNMSM; también es docente de Historia en la Universidad Nacional Federico Villarreal en la Facultad de Humanidades, Departamento de Historia, Arqueología y Antropología. Ha publicado trabajos sobre tres temas de su especialidad: minería, moneda y salarios burocrático coloniales. E-mail: jluquelu@yahoo.es

MALASPINA, Luis

Egresado de Sociología de la Pontificia Universidad Católica del Perú en el 2005. Actualmente trabaja como consultor en Social Capital Group. Sus principales intereses profesionales se orientan hacia temas que tengan que ver con globalización, seguridad social, minería y negociación. E-mail: anip-salam@hotmail.com

MEZA ARQUIÑIGO, Carlos

Geógrafo, con estudios de Maestría en Ordenamiento y Gestión Ambiental, con especialización en Cartografía Automatizada, en el IGN «Agustín Cotalazza», Bogotá, Colombia. Es docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNMSM. Investiga sobre temas de ordenamiento ambiental y demarcación territorial, y de comunidades nativas. E-mail: cmezaa@unmsm.edu.pe

MOLINARI MORALES, Tirso

Magíster en Sociología e Historia por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Licenciado en Sociología por Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Egresado del Doctorado de Ciencias Sociales de la UNMSM. Actualmente es docente principal de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Mayor de San Marcos y docente asociado de la Escuela de Humanidades y del Programa de Estudios Generales de la Universidad de Lima, además se desempeña como coordinador del Área de Formación Cultural de Facultad de Psicología en la misma universidad. E-mail: molinari@correo.ulima.edu.pe

OSSIO RUIZ DE SOMOCURCIO, Juan Luis

Bachiller en Sociología por la Pontificia Universidad Católica del Perú (2005). Actualmente se desempeña como asistente de docencia, colaborador del Centro de Investigaciones Sociológicas, Económicas, Políticas y Antropológicas (CISEPA) de la PUCP y coordinador del Área de Proyectos de la Comunidad Peruana de Investigadores Sociales (CPIS). E-mail: juanlossio@yahoo.com

PANCORBO VALDIVIA, Aldo

Escritor y sociólogo. Realiza trabajos sobre cultura popular y temas de género. Autor de novela inédita «Taxidente». E-mail: aldomasnada@hotmail.com

PLASENCIA SOTO, Rommel

Licenciado en Antropología por la Universidad Nacional del Centro del Perú. Magíster en Antropología por la Pontificia Universidad Católica del Perú, con estudios de Doctorado en Antropología, Universidad de Sevilla, y estudios de máster en Gestión Pública del Turismo, España. Investiga temas andinos sobre parentesco, etnicidad y estructura social, así también sobre representación, comunicación y antropología visual. E-mail: rplasencia@hotmail.com

QUIJANO OBREGÓN, Aníbal

Sociólogo e historiador. Docente en varias universidades de Europa, América Latina y Estados Unidos. Ha publicado múltiples libros sobre el campesinado, el capitalismo y subdesarrollo en América Latina, los procesos de urbanización, la cholificación y el conflicto cultural en el Perú, el mundo del trabajo y el impacto de la globalización en América Latina. Profesor del Departamento of Sociology, Binghamton University, Binghamton, New York, USA. Actualmente dirige el Centro de Investigaciones Sociales (CIES). E-mail: quijanoanibal@yahoo.com

QUIROZ CHUECA, Francisco

Docente Asociado en la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Ph.D. Program in History. Graduate Center of the City University of New York. Candidato a doctor desde abril del 2003. Ha realizado sus estudios doctorales en Ciencias Sociales, especialidad de Historia (UNMSM). Se ha especializado en la historia económica y social y ha publicado libros sobre Gremios de Artesanos e Historia de la Historiografía. E-mail: franciscoquiros@yahoo.com

ROBLES MENDOZA, Román

Doctor en Antropología. Docente principal de la EAP de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Ha publicado recientemente: *Chiquián: Tradición y modernidad*, 1996; *La banda de músico. Las bellas artes musicales en el sur de Ancash*, 2000; *Legislación peruana sobre Comunidades Campesinas*, 2002. Actualmente es el coordinador del Departamento de Antropología y Arqueología y miembro del Comité Directivo del Instituto de Investigaciones Histórico Sociales. E-mail: hermanovallejo@hotmail.com

RUIZ ESTRADA, Arturo

Doctorado en Antropología y Arqueología por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en 1973. Es profesor principal en la Escuela de Arqueología. Ha sido director de Investigación en las Universidades de Huacho y Federico Villarreal y presidente fundador de la Universidad Nacional de Amazonas. Realizó investigaciones sobre la arqueología de Huancavelica, Puno, Amazonas y el Valle de Huaura. E-mail: aruizestrada@yahoo.com

SALA BÁEZ, Yolanda

Estudió Antropología en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Lengua y Civilización del Japón en La Sorbona. Ha trabajado en turismo y desde 1979 colabora con Minka, Organización de Comercio Justo que apoya a los artesanos peruanos. Es traductora, intérprete y escritora. Sus artículos y relatos han sido publicados en diversos medios del Perú, Bélgica y Holanda. Pertenece a la Cámara de Traductores, Intérpretes y Filólogos de Bélgica y ha sido vicepresidenta de Educación del Toastmaster's Club de Lima. E-mail: yolandasalabaez@yahoo.com.ar

SANMARTÍN, Israel

Historiador del Departamento de Historia Medieval y Moderna de la Universidad de Santiago de Compostela. Es secretario de la comunidad-red de historiadores Historia a Debate y miembro de la Acción especial «Red Temática Historia a Debate» Historiadores (financiada por el Mcyt). Tiene más de 20 artículos publicados en revistas y libros internacionales. Ha participado en dos proyectos internacionales de investigación financiados por la Xunta de Galicia. Tesis doctoral: «El debate Fukuyama». E-mail: h-debate@csga.es

VARGAS MORALES, Zenón Eduardo

Sociólogo, con postgrado en Pedagogía Universitaria en la Universidad de Lima, Administración Educativa en la Universidad Inca Garcilaso de la Vega y Maestría en Filosofía con mención en Epistemología, en la UNMSM. Profesor principal de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de San Marcos. Ha sido director de la Escuela Académico Profesional de Sociología. Ha participado en diversos proyectos de investigación: Proyecto Junín, Proyecto Rural Piura, Proyecto Ancash. Ha participado como representante del instituto de Transferencia de Tecnología Apropriada del Convenio Andrés Bello (1993). E-mail: zevamo@yahoo.com

VEGA-CENTENO SARA-LAFOSSE, Rafael

Arqueólogo, graduado en la Pontificia Universidad Católica del Perú en 1995. Obtuvo su doctorado en Antropología en la Universidad de Arizona en 2005. Es docente de la Escuela Académico Profesional de Arqueología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Actualmente dirige un proyecto de investigación en el sitio de Huacramarca, valle de Chacas, departamento de Ancash. E-mail: fuega@pucp.edu.pe

VEGAS POZO, José

Antropólogo. Graduado y titulado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Estudios de postgrado en la maestría de sociología de la PUCP. Profesor principal de la Facultad de Ciencias Sociales. Publicaciones: «La reforma agraria en la SAIS, La Pauca, Cajamarca: proceso y contradicciones», «El problema agrario en el Perú», «La pequeña producción campesina y el proceso de diferenciación social», «La comunidad andina de Villa Junín. 1960- 986».

ZÁRATE CÁRDENAS, Eduardo

Profesor de la Escuela de Medicina. Departamento de Salud Pública. UNMSM.
Magíster en Salud Pública y egresado del Doctorado en Ciencias Sociales. E-mail: eduzac@terra.com.pe